

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRENICORP S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 9 días del mes de septiembre del año 2019, a las 13h00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en Aguirre No. 1722 y José Mascote edificio Ubillus, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2017;
- 3) Resolver sobre resultados; y,
- 4) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Dueñas Hernández Juan Paúl	400	US\$ 400,00
Dueñas Ubillus Lissette Priscila	392	392,00
Gamboa Cabrera Byron Fernando	8	8,00
TOTAL	800	US\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la presente Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por la señorita Priscila Dueñas Ubillus y actuando de secretario el señor Paúl Dueñas Hernández. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2017.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario señor Tomás Vera Farfán, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017. Se resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que del Ejercicio 2017 no sea distribuida y sea acumulada.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la compañía al señor Tomás Vera Farfán para el periodo de Un Año.

EXPEDIENTE: Forman Parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario y del Gerente; y,
- b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



PAUL DUEÑAS HERNANDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA